

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO TRASCABULLIN S.A.

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio de la compañía de transporte mixto Trascabullin S.A., ubicada en la Av. Tomas Carrillo en y Alberto Mañón a los 15443, del día 29 de abril del 2014, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, con la asistencia del 64% del capital pagado de la compañía: Señor Ansay Manuel, el señor Ayala Willem, Sra. Delag Mercedes, Sra. Uguarino Rosa, Sr. Manuel Fajardo, Sr. Quishpe Fabian, Sr. Manuel Taday, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en las leyes y reglamentos que rigen a la Compañía, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto:

ORDEN DEL DIA

- I. Análisis y aprobación, del informe General del Gerente sobre las actividades y operaciones de la Sociedad durante el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2013
- II. Análisis y aprobación, en su caso, de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social terminado al 31 de diciembre de 2013.
- III. Ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad
- IV. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.

La Asamblea, por unanimidad de votos, aprueba tanto la declaración del Presidente como la Orden del Día cuyos puntos fueron desarrollados como sigue:

- I. Análisis y aprobación, en su caso, del informe del Gerente, sobre las actividades y operaciones de la Sociedad durante el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2013.

En relación con el primer punto de la Orden del Día, se presentó el informe del Gerente con respecto a las actividades y operaciones de la Sociedad por el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero del 2013 al 31 de diciembre de 2013, que incluye (I) estado de la situación financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio fiscal de 2013; (II) estado de resultados de la Sociedad durante el ejercicio social de 2013; (III) estado de cambios en la situación financiera durante el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013; (IV) estado de cambios en el patrimonio social durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2013; y (V) los datos necesarios para aclarar la información que suministran los estados anteriores.

Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Asamblea, el informe de actividades y operaciones de la Sociedad correspondiente al ejercicio social comprendido del 1° de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013 presentado por el Gerente, que incluye (i) un informe del Gerente sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio social de 2013; (ii) estado de la situación financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio 2013; (iii) estado de resultados de la Sociedad durante el ejercicio social de 2013; (iv) estado de cambios en la situación financiera durante el ejercicio social correspondiente del 1° de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013; (v) estado de cambios en el patrimonio social durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2013; y (vi) las notas necesarias para aclarar la información que sustentan los estados anteriores. Asimismo, se aprueban y ratifican todas las operaciones realizadas por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

II. Análisis y aprobación, de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2013.

Con respecto al segundo punto de la Orden del Día, se procedió al análisis de los estados financieros respecto del ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, sobre dichos estados financieros, los cuales reflejan fielmente, en su opinión, la situación financiera de la Sociedad respecto del ejercicio comprendido del 1° de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en dicha fecha, asimismo, reflejan la aplicación consistente de las prácticas de contabilidad prescritas por la Superintendencia de Compañías. Con base en lo anterior, el Presidente de la Asamblea propuso a los presentes la aprobación de los estados financieros, los cuales reportaron pérdida. Hecho lo anterior, los accionistas por unanimidad de votos, tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES

1. Se aprueban, en todos y cada uno de sus partes, los estados financieros de la Sociedad presentados para la consideración de los señores accionistas, los cuales reportaron pérdida por \$108.87 (CIENTO OCHO DOLARES 87/100 U.S.C) y se tiene por rendido y aprobado la presentación de dichos balances.

III. Ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad

En desarrollo del tercer punto de la Orden del Día, el Presidente informó a los accionistas sobre la necesidad de ratificar en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Los representantes de los accionistas de la sociedad, después de una breve discusión, por unanimidad de votos tomaron las siguientes:

ACUERDOS

1. Se ratifica el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

2. Se ratifica el nombramiento del Presidente al Señor Fajardo Figueroa Segundo Manuel, y como Gerente General al Señor Taday Landy Manuel Jesús.

IV. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.

Resuelto lo anterior, la Asamblea se suspendió por el tiempo necesario para la redacción de esta Acta, la cual fue leída y aprobada por todos los que en ella intervinieron y firmada por el Presidente y el Secretario.

La Asamblea se terminó a las 20:00 horas del día de su fecha.


Sr. Segundo Manuel Fajardo Figueroa
Presidente de la Junta


Sr. Manuel Jesús Taday Landy
Secretario de la Junta